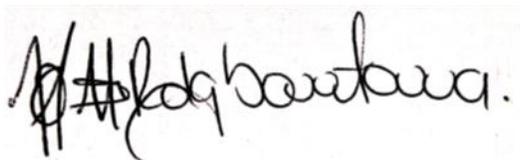


LYDA

INFORME SECRETARIAL

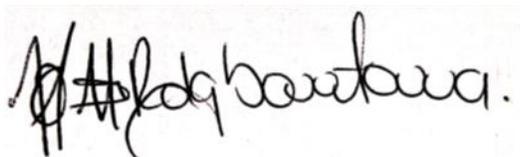
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-01012 (U.M.H.), indicando que el citatorio ni el aviso pudo ser entregado, por lo que deberá resolverse sobre la solicitud de emplazamiento vista a ítem 4 y 6. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

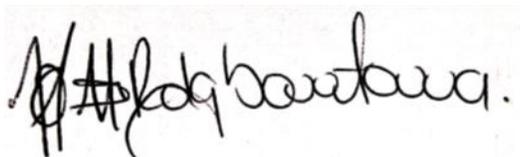
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00990 (U.M.H.), para efectos de requerir al apoderado designado en amparo de pobreza o relevarlo del encargo, atendiendo a que ya transcurrió mas de un mes de la designación y comunicación y a la fecha no se ha tomado posesión. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

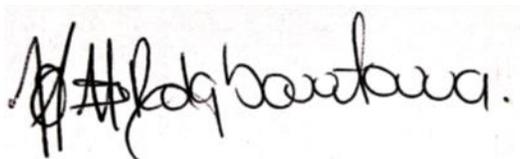
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00980 (U.M.H.), señalando que se aporta un correo electrónico para notificar a la demandada, señalando además que se presenta renuncia del poder de la parte actora. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00516 (U.M.H.), a efectos de que se verifique la posibilidad de dar aplicación a lo dispuesto por el Art. 317 del C.G.P. atendiendo a que el proceso fue admitido el 11-06-22 y a la fecha no ha tenido movimiento alguno. Sírvase proveer.

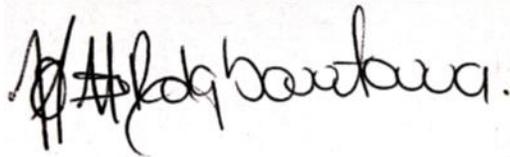


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00436 (U.M.H.), a efectos de requerir al togado designado o relevarlo, como quiera que la designación se comunicó desde mayo y a la fecha no ha tomado posesión, ni se ha pronunciado al respecto. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

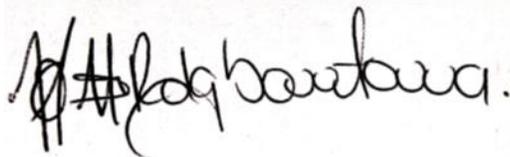
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00074 (INVESTIGACION DE PATERNIDAD), señalando que El demandado se notificó de manera virtual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, por lo que el término de traslado corrió así:

- Envío del mensaje y acuse recibo: 15-08-23

- La notificación personal se entiende surtida una vez transcurridos dos días hábiles siguientes, esto es, el 17-08-23.

- El término de 20 días de traslado inició el 18-08-23 y finalizó el 22-09-23 en silencio. Dejando constancia que los días 14 al 20 de septiembre no corrieron términos por orden del CSJ. Sírvase proveer.

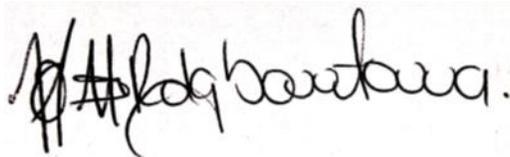


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00844 (P.P.P.), con solicitud de aplazamiento de la diligencia antes fijada. Sírvase proveer.

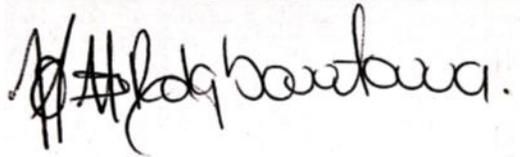


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

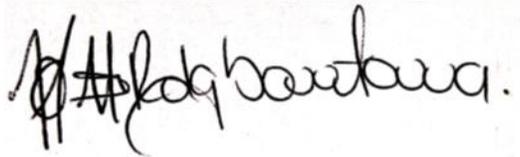
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00263 (L.S.C.), señalando que el termino concedido en auto anterior venció el 22-09-23 y dentro del mismo se presentó objeción. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

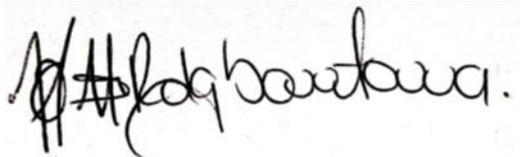
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00340 (SUCESION), a efectos de requerir a las partes para que informen el trámite dado al requerimiento de la DIAN, y que fuera puesto en conocimiento mediante auto del 23-08-23. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

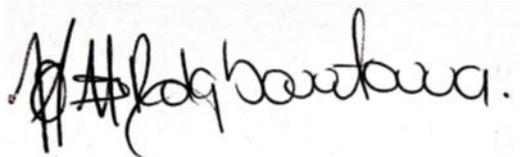
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00612 (EJEUCTIVO), a efectos de requerir a la parte actora para que notifique al demandado atendiendo a que ya se decretaron y comunicaron las medidas cautelares y a la fecha no se ha desplegado actuación tendiente a notificarlo. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

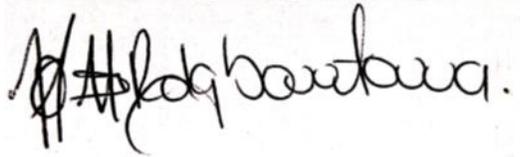
En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00033 (SUCESION), con memorial de la Dra. KAREN JESSICA GARZON GONZALEZ respecto del requerimiento efectuado en auto anterior. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00324 (U.M.H.), a efectos de requerir a la parte interesada para que notifique en debida forma al demandado, como quiera que se admitió el pasado 19-05-23 y no se ha desplegado ninguna acción tendiente a la notificación a la pasiva. Sírvase proveer.

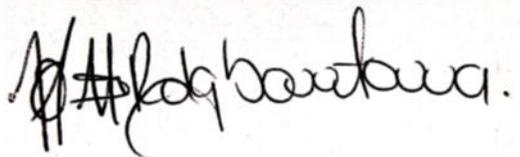


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00961 (C.E.C.M.R.), señalando que no es posible tener en cuenta la notificación física remitida, como quiera que en auto del 30-08-23, se ordenó la notificación virtual al correo electrónico informado por la EPS. Sírvase proveer.



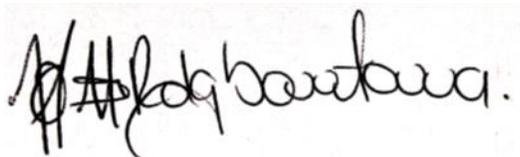
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

JEFFRY

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00205 (CONVERSION DE MULTA EN ARRESTO), con memorial de poder y solicitud de prescripción de la conversión de multa en arresto. Sírvase proveer.



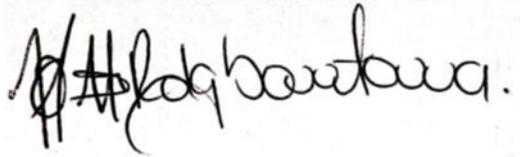
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

CAMILO

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 25-09-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00828 (TUTELA PRIMEA), indicando que en la fecha y hora que obra en la constancia de recepción se recibe la presente acción de tutela para su trámite, señalando que en caso de ser admitida el termino vence el 06-10-23. Sírvase proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Maria Rodriguez Santana', is written over a light-colored rectangular background.

ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria